

Implementación de los Planes de Manejo de las Áreas Naturales Protegidas

(AP)

de la Ecorregión Bosque Patagónico-Patagonia Sur

Administración de Parques Nacionales (APN)

MINISTERIO DE TURISMO

Auditoría de Gestión

GCIA. DE PLANIFICACION Y
PROYECTOS ESPECIALES
Dto. de Control de Gestión
Ambiental

Informe aprobado por
Resolución AGN 030/15

OBJETO DE AUDITORÍA
Planes de Manejo de las Áreas
Naturales Protegidas de la
Ecorregión Bosque Patagónico-
Patagonia Sur.

PERÍODO AUDITADO
01/01/ 2011-30/06/2013.

NORMATIVA
-Leyes
19.292 - 22.351 - 24.375 - 25.675
- 26.331.

-Decretos
637/70 - 2149/90 - 1375/96.
PEN
20/99 - 1635/04.

-Resoluciones
HD
157/91- 16/94.

APN
142/01- 184/01- 74/02 - 92/03 -
172/07- 169/10- 127/11- 532/11.

INFORMES CONSIDERADOS
EE FF del Programa de Mejora de
Competitividad del sector turismo.
Préstamo 1648 OC/AR BID (AR-
L1004). Ejercicio N° 6 al 31/12/11.

AUTORIDADES AGN
(a la fecha del Informe)

Presidente
Dr. Leandro O. Despouy

Audidores Generales
Dr. Vicente Brusca
Dra. Vilma Castillo
Dr. Francisco Fernández
CPN Oscar Lamberto
Dr. Alejandro Nieva
Dr. Horacio F. Pernasetti

AGN
Av. Rivadavia 1745
(C1033AAH) CABA
Argentina
Tel.: (54 11) 4124-3700
Fax: (54 11) 4124-3775
informacion@agn.gov.ar
www.agn.gov.ar

ACLARACIONES PREVIAS

Administración de Parques Nacionales (APN)
Órgano descentralizado que se rige por la Ley 22.351 bajo la órbita del Ministerio de Turismo de la Nación (*Decreto 821/2012*). Gestiona 41 APN distribuidas en 18 ecorregiones.

Desde el punto de vista organizativo institucional, las APN de esta ecorregión estaban bajo la órbita técnica de la Delegación Regional Patagonia Norte. Se decidió dividir la región en Norte y Sur y abrir una delegación en Patagonia Sur. Sin embargo, aún no se ha formalizado la creación de la Delegación mediante decreto. Hasta tanto eso ocurra, se ha creado la Coordinación Patagonia Austral (*Res. PD 532/11*).

Parques Nacionales auditados

-Perito Moreno
-Los Glaciares
-Tierra del Fuego

CONCLUSIONES

-Las Áreas Naturales Protegidas (AP) relevadas presentan problemas en todas las etapas de gestión. Aunque esos problemas se mantienen a lo largo de los años, los proyectos desarrollados no se corresponden con ellos. Hay falencias y debilidades en:

Planificación estratégica. Falta de planes o planes desactualizados según lo establecido en la normativa del propio organismo.

Planificación operativa. Los Parques cumplen con la obligación de realizar los planes operativos anuales (POA), pero no son homogéneos dada la falta de precisión, detalle o apertura de sus contenidos.

Seguimiento y evaluación. Se realiza, pero con dificultades e inconsistencias. Ninguna de las AP relevadas tiene zona de amortiguamiento formalmente constituida. La conectividad física y/o biológica de la AP con otras áreas naturales está siendo incipientemente documentada.

-Los Parques monitorean los recursos de flora y fauna, pero no desarrollan proyectos de conservación de envergadura debido a la falta de presupuesto y a la falta de personal especializado.

-Las AP tienen a favor el aumento exponencial del turismo en la región, su marcada concentración debido a su estacionalidad y que las áreas de uso público coinciden en general con las de mayor riqueza en número de especies. Sin embargo, no hay un Plan de Uso Público de los Parques aprobado y actualizado ni estudios de carga que permitan establecer la cantidad máxima de visitantes que soportan las áreas antes de que se afecten los objetivos de conservación, el atractivo turístico y la calidad de la visita.

-Tal como surge del informe aprobado por Resolución AGN 29/14, la APN ha instrumentado un procedimiento para medir la efectividad de la gestión de sus áreas naturales protegidas y evaluar el grado de implementación de sus programas y herramientas de gestión. Resta evaluar los resultados respecto del estado de conservación de los recursos naturales y culturales.



LA ECORREGIÓN BOSQUES PATAGÓNICOS

También llamada Bosques Subantárticos o Andino-Norpatagónicos, es una estrecha franja recostada sobre el macizo cordillerano, desde el Norte de Neuquén hasta Tierra del Fuego e Isla de los Estados. Su biota (fauna y flora) es altamente endémica y con distintos tipos de bosque – entre ellos, la selva valdiviana.

Se destacan tres coníferas endémicas: el alerce, el ciprés de las guaitecas y el pehuén.

